



JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MORÓN DE LA FRONTERA
ELECCIONES AUTONÓMICAS 2026

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MORÓN DE LA
FRONTERA

En Morón de la Frontera a 27 de abril de 2026

Recibido oficio de la J.E.P de Sevilla en el que se designan los Vocales no judiciales que han de integrar la Juntas Electorales de Zona, se procede a la constitución definitiva de esta J.E.Z de Morón de la Frontera de la siguiente manera:

Presidente: DÑA. EUGENIA AGUDO BUSTAMANTE, Juez del Tribunal de Instancia plaza nº 2 de Morón de la Frontera

Secretaria: DÑA. MARÍA GLORIA GONZÁLEZ BARRERA, Letrada de la Administración Directora del Tribunal de Instancia de Morón de la Frontera

Vocal Judicial: D. SERGIO MOLINA GARRIDO, Juez del Tribunal de Instancia plaza nº 1 de Morón de la Frontera

Vocal Judicial: DÑA. MARÍA ELENA GÓMEZ CALASANZ, Juez de la Sección civil del Tribunal de Instancia de Sevilla, plaza n.º 1

Vocal no judicial: D. FRANCISCO JAVIER PEREDA VÁZQUEZ

Vocal no judicial: D. FRANCISCO DE PAULA LÓPEZ RAMOS

Comuníquese la constitución de esta J.E.Z de Morón de la Frontera al BOP y a la J.E.P de Sevilla a los efectos oportunos.

La Presidenta, Eugenia Agudo Bustamante. La Vocal Judicial, María Elena Gómez Calasanz.